

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diecisiete horas, en la sede de la compañía COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA, ubicada en las calles Luís A. Martínez No 08-11 y Juan B. Vela, se encuentran reunidos por sus propios y personales participaciones, los socios: Yolanda Matilde Salazar Gallo, Washington Raúl López Heredia; Alexandra Elizabeth López Salazar; Cristian Xavier López Salazar; Santiago Raúl López Salazar. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Alexandra Elizabeth López Salazar mociona que de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y NOMBRAMIENTO PARA AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2017.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

La moción para instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad. Dirige la reunión la Presidenta de la compañía, señora Yolanda Matilde Salazar Gallo, actúa como secretaria la señora Alexandra López Salazar. La señora Presidenta agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2016.

Interviene la señora Gerente, procede a dar lectura a su informe, acto seguido la señora Presidenta de la Junta dispone que los informes pasen a formar parte del expediente de la Junta y solicita el pronunciamiento de los señores socios.

 **RESOLUCION:** La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, en atención al artículo 243 de la Ley de

Compañías, aprobar el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2017.

La Señora Comisaria Revisora da lectura de su informe. Presidencia dispone que el documento se lo incorpore al expediente y pone en consideración de los socios para su aprobación. El señor Santiago López propone su aprobación y sugiere que para el ejercicio económico 2017 se le reelija a la Dra. Cristina Barrera como Comisario Revisor.

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Adicional resuelve, por unanimidad nombrar como Comisario Revisor a la Doctora Cristina Barrera para el ejercicio económico del año 2017

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITO EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2017;

Por secretaría se da lectura al informe del Auditoria Externa, el cual no revela ninguna novedad. El señor Cristian López Salazar sugiere nombrar a la compañía de servicio de auditoría OUTCONTROL CIA. LTDA. compañía en calidad de Auditor externo.

RESOLUCIÓN La Junta Universal de Socios resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2016, y además, nombrar para el ejercicio económico 2017 a la compañía de servicio de auditoría OUTCONTROL CIA. LTDA. en calidad de Auditor Externo y se delega a la Gerencia que negocie sus honorarios.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.

La Señora Gerente procede a dar lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2016, haciendo un análisis detallado de los movimientos más importantes. Se menciona que los resultados obtenidos en la



empresa durante el ejercicio 2016 han sido satisfactorios obteniendo una utilidad neta de \$ 223.286,32 luego del cálculo del impuesto a la renta y participación a trabajadores. Los socios sugieren a la Junta que el valor total de utilidades les sea distribuidos. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros y distribuir la suma de \$ 223.286,32 entre los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

Terminados los puntos a tratarse, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, y siendo las 19h00 minutos los señores socios proceden a firmar en unidad de acto la presente acta.



Yolanda Matilde Salazar Gallo



Washington Raúl López Heredia



Alexandra Elizabeth López Salazar



Santiago Raúl López Salaza



Christian Xavier López Salazar